



Ciudad de México, a 07 de julio de 2024

LLAMA SEDESA A MOTOCICLISTAS A TOMAR PRECAUCIONES EN TEMPORADA DE LLUVIAS

- *Conducir sobre asfalto mojado incrementa el riesgo de resbalar, por lo que se recomienda manejar con precaución y mantener una distancia moderada con los demás vehículos, así como no conducir bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas y utilizar casco*

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) hace un llamado a las y los conductores, con énfasis en motociclistas, a incrementar precauciones en temporada de lluvia, con la finalidad de evitar accidentes de tránsito que pongan en riesgo su salud, su vida y la de otras personas.

Del 1 de enero al 31 de mayo, al Hospital General Xoco de los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR ingresaron a Urgencias 5 mil 488 personas por accidentes automovilísticos; de estos casos, 976 fueron reportados como accidentes de motocicleta.

El 13 por ciento de las personas lesionadas por accidente de motocicleta presentaron lesión cerebral traumática; el 10.2 por ciento llegó al nosocomio con trauma de tórax y/o abdomen; el 8.3 por ciento arribó con politraumatismos; el 30 por ciento presentó fractura de miembro pélvico; mientras que alrededor del 40 por ciento tenía lesiones menores, como esguinces, contusiones y raspaduras.

Cabe destacar que conducir sobre asfalto mojado incrementa el riesgo de resbalar, por lo que se recomienda manejar con precaución y mantener una distancia moderada con los demás vehículos, así como no conducir bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas.

Asimismo, es importante recordar que el uso correcto del casco y equipo de protección adecuado disminuye la posibilidad de presentar lesiones en caso de sufrir algún accidente.

Finalmente, se recuerda que en caso de accidente vial, se puede solicitar asistencia pública gratuita al número 911, mientras que en los hospitales de la red IMSS-BIENESTAR se brinda atención gratuita a personas sin seguridad social.

—o0o—